



# ESPE

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS  
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

## Secretaría General

### ORDEN DE RECTORADO 2017-297-ESPE-d

Coronel C.S.M. Edgar Ramiro Pazmiño Drellana, Rector de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE.

#### CONSIDERANDO:

Que, mediante memorando No. ESPE-VAG-2017-1419-M, del 24 de octubre del 2017, el Vicerrector Académico General, solicita al Infrascrito, se autorice a Secretaría General, la elaboración de la respectiva Orden de Rectorado, mediante la cual se designe al señor CRNL (SP) FIDEL LEOPOLDO CASTRO DE LA CRUZ, como Director Titular de la Unidad de Autoevaluación y Aseguramiento de la Calidad Académica:

Que, el Art. 45 del Estatuto de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE Codificado, establece que: "El Rector es la primera autoridad ejecutiva de la Universidad de las Fuerzas Armadas "ESPE" y ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma...";

Que, de conformidad con el Art. 47, literal r) del Estatuto de Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE codificado, es atribución del infrascrito "Designar a las demás autoridades de gobierno y al personal responsable de las áreas académicas, de investigación, técnicas y administrativas, que cumplen con los requisitos previstos en la reglamentación correspondiente"; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

#### RESUELVE:

- Art. 1 Designar a partir de la presente fecha, al señor CRNL (SP) FIDEL LEOPOLDO CASTRO DE LA CRUZ, Director de la Unidad de Autoevaluación y Aseguramiento de la Calidad Académica.
- Art. 2 En concordancia con el artículo precedente, derogar todas las Ordenes de Rectorado que se opongan a la presente.
- Art. 3 Esta Orden de Rectorado tiene vigencia a partir de su emisión y se responsabiliza de su estricto cumplimiento en sus ámbitos de competencia a los señores: Vicerrector Académico General, Vicerrector de Docencia, Director entrante. *Y para conocimiento, Auditoría Interna.*

#### NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Expedida en el Rectorado de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE en Sangolquí, el 27 de octubre de 2017

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS ESPE

CRPD/J.COC/MY/M

Edgar Ramiro Pazmiño Drellana  
CRNL C.S.M.



O.R. 2017-297-ESPE-d

Página: 1